



OF. ORD.: N° 205180/

ANT.: No hay

**MAT.:** Solicita opinión sobre Anteproyecto de Norma de Emisión de contaminantes en planteles porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.

SANTIAGO, 16 DIC. 2020

**DE :** CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR  
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

**A :** CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar y conforme lo dispone el artículo 18 del Decreto Supremo N° 38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que contiene el Reglamento para la dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, mediante el presente oficio se solicita tener a bien emitir opinión sobre el Anteproyecto de Norma de Emisión de contaminantes en planteles porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.

Para lo anterior, en el siguiente enlace podrá encontrar acceso a la Resolución Exenta N° 574, de 30 de junio de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Anteproyecto de Norma de Emisión de contaminantes en planteles porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población:

<https://consultaciudadanas.mma.gob.cl/storage/consultation/irorboIPOuLh0UAVXUPPXC7oICOAxLej9Dc3BALY.pdf>

Asimismo, en el siguiente enlace podrá acceder al expediente digital de esta norma contenido en el sitio web de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente:

[https://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id\\_expediente=934580](https://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id_expediente=934580)

Finalmente, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el reglamento antes mencionado, el Consejo Consultivo dispondrá de sesenta días contados desde la recepción de la copia del Anteproyecto y de su expediente para el despacho de su opinión al Ministerio. En caso de que el Consejo Consultivo Nacional no manifieste su opinión en el plazo mencionado, la Ministra podrá ordenar la continuación del procedimiento sin la señalada opinión.

Sin otro particular, saluda atentamente,

  
  
**CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR**  
**MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**  
 JNS/EMR/KOV/PSV/RCR/MSTG

**DISTRIBUCIÓN:**

- Javier Simonetti Zambelli, Representante Científicos
- Mauricio Osses Alvarado, Representante Científicos
- Paulina Riquelme Pallamar, Representante Empresariado
- Rafael Palacios Prado, Representante Empresariado
- Claudio Banda Contreras, Representante Trabajadores
- Franz Bagus Álvarez, Representante Trabajadores
- Camila Boettiger Philipps, Representante Centros Académicos Independientes
- Pablo Pastén González, Representante Centros Académicos Independientes
- Macarena Guajardo Mavroski, Representante Organizaciones No Gubernamentales
- Catalina Koch Espinoza, Representante Organizaciones No Gubernamentales
- Andrea Rudnick García, Representante del Presidente

**C.c.:**

- Archivo Gabinete Ministra del Medio Ambiente
- Archivo Gabinete Subsecretario del Medio Ambiente
- Archivo División Jurídica
- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático
- Oficina de Partes